

# AVANCE DE PROGRAMA



CSN\*\*

**Club de Campo Villa de Madrid**

**24 y 25 de junio de 2017**

**CAMPEONATO DE SALTO DE OBSTÁCULOS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Aprobado por la FHM: 22-05-2017



## Normativa del CCVM para poder tomar parte en competición oficial

### Matriculación:

Para participar en las competiciones oficiales del Club de Campo Villa de Madrid será imprescindible matricular correctamente y abonar sus matrículas en tiempo y forma a través de la Federación Hípica correspondiente.

- CDN\*, CSN\*\* o inferiores en la Federación Hípica de Madrid.
- CSN\*\*\*, CDN\*\* o superiores en la Real Federación Hípica Española.

No se admitirán matrículas que no se hagan según el párrafo anterior.

En los casos **excepcionales** en los que se permita matricular por el procedimiento de urgencia, sólo se admitirán matrículas de las que se haya recibido el justificante de pago.

Dicho pago se hará efectivo en la cuenta que el comité organizador indique, debiendo enviarse el justificante a la dirección [ccvm@competicionhipica.com](mailto:ccvm@competicionhipica.com). Sin este requisito, la matrícula no tendrá validez y no se podrá tomar parte en el concurso.

Las “capturas de pantalla” no serán válidas como justificante del pago.

### Recogida de Libros de Identificación Caballar (LIC's):

El personal de Club de Campo solicitará la documentación de los caballos en el momento de la llegada a la zona de aparcamiento de camiones y vanes, independientemente de si está o no estabulado durante el concurso, por lo que los transportistas deberán llevar los libros de los caballos en un lugar accesible.

**Todos los participantes por el hecho de matricularse, aceptan las presentes normas, y se obligan a atender todas las indicaciones que por parte del personal del Club de Campo Villa de Madrid se les hagan, respecto a zonas de aparcamiento, estabulación o cualquier otra, encaminadas a la seguridad y buen desarrollo del Concurso.**

La dirección del Club de Campo Villa de Madrid.

## DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CTO. DE SALTO DE OBSTÁCULOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Categoría: CSN\*\*  
Lugar de Celebración del Concurso: Club de Campo Villa de Madrid  
Ctra. de Castilla, Km 2,400 – 28040 Madrid  
Nº Explotación Agraria: ES 280790000107  
Fechas: 24 y 25 de junio de 2017

## COMITÉ ORGANIZADOR

Club de Campo Villa de Madrid – Federación Hípica de Madrid

## MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	José A. Huelin Martínez	LDN: 15855
Vocal:	A. Javier García Cotarelo	LDN: 17264
Vocal:	Asís Mortera Nales	LDN: 4516
Vocal:	Raquel Marcos Villa	LDN: 148280
Vocal:	María Lacueva Pérez	LDN: 196686
Jefe de Pista:	Isabel Fernández de Cañete	LDN: 16200
Adjunto J. de Pista:	Ángela Salgado Barahona	LDN: 17223
Comisario Jefe P. Ensayo:	Ángel Gálvez Cercas	LDN: 15862
Comisario:	Alexandra Gálvez García	LDN: 15940
Veterinario:	José Manuel Romero Guzmán	LDN: 141648
Delegado Federativo:	Juan C. Cabello Navarro	LDN: 15849

## INSCRIPCIONES

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid  
Dirección: Avenida Salas de los Infantes, 1 – 28034 Madrid  
Teléfono: 91 477 72 38  
<http://www.fhdm.es/cal-salto.htm>

Fecha apertura: **5 de junio** Cierre: **21 de junio**

Importe de Inscripción:

<u>CSN**</u>	<u>Caballos del Campeonato</u>
Pruebas de 1,00 y 1,05 m. 50,00 €	Alevines 40,00 €
Pruebas de 1,15 y 1,20 m. 70,00 €	Infantiles y Veteranos 55,00 €
Pruebas de 1,25 y 1,30 m. 80,00 €	Juveniles 65,00 €
Pruebas de 1,35 y 1,35 GP 90,00 €	J. Jinetes y Adultos 75,00 €

En el momento de la matrícula, los participantes deberán indicar el caballo con el que van participar en el Campeonato.



**No se tendrán en cuenta las inscripciones que no vayan acompañadas de su correspondiente pago.**

Caballos: Tienen prioridad los caballos que participan en el Campeonato  
Nº Máximo de caballos por jinete: 6

**Boxes:** 177 Total para los Ctos. de la Comunidad de Salto y Doma.  
Debe efectuarse transferencia por el importe de los boxes (50 € box) a la cuenta:  
**ES13 0182 2370 4802 0150 2327**  
Imprescindible indicar, en el área de observación de la transferencia, los datos:  
Nº de boxes - Nombre del jinete - Código: CSN-1706  
Enviar justificante al e-mail [ccvm@competicionhipica.com](mailto:ccvm@competicionhipica.com)  
**Solo se atenderán, y por riguroso orden, las reservas de boxes que vayan acompañadas del ingreso correspondiente.**  
El precio del box no incluye suministros (paja, viruta, etc.) que se facturaran aparte en su caso  
Persona de Contacto: D. Juan Carlos Melero (91 550 20 10)  
Recepción de caballos: 23 de junio, de 10,00 h. en adelante.

**OTROS SERVICIOS**

Médico: C.C.V.M.  
Herrador: C.C.V.M.  
Ambulancia: C.C.V.M.  
Secretaría del Concurso: D. Galo Gijón Febrel (645 452 016)  
[ccvm@competicionhipica.com](mailto:ccvm@competicionhipica.com)  
Secretaría del Campeonato: Secretarías Ecuestres (650 226 770)  
[info@secretariasecuestres.com](mailto:info@secretariasecuestres.com)

**PRUEBAS Y PREMIOS**

**Sábado 24 de Junio**

**Prueba nº 1**

Grupo/altura: 1,00 m.  
Baremo: A s/c  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 325 m/m  
Galope: 4+

**Prueba nº 2**

Grupo/altura: 1,05 m.  
Baremo: A s/c  
Trofeos: Tres  
2ª Clasificación: **Dos Mangas distintas (A s/c – A s/c) para caballos inscritos en el Campeonato de Alevines.**



Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Alevines**)  
Velocidad: 325 m/m  
Galope: 4+  
Observaciones: Los jinetes que participen en el Campeonato saldrán a la Primera Manga en los primeros puestos.  
A efectos de clasificación y premios de la prueba, a los caballos que participen en el Campeonato sólo se les tendrá en cuenta el recorrido de la Primera Manga.  
El orden de los participantes en el Campeonato en la Segunda Manga será el mismo que el de la primera.  
Los obstáculos de la Segunda Manga serán los números 1 al 8 de la Primera Manga. No se abrirá la pista para inspeccionar el recorrido de la Segunda Manga.  
Entre la Primera y Segunda Manga, realizarán su recorrido 15 jinetes que no participen en el Campeonato.

### Prueba nº 3

Grupo/altura: 1,15 m.  
Baremo: A c/c y sin desempate  
Trofeos: Tres  
Premios: 1.140,00 €  
2ª Clasificación: **Dos Mangas distintas (A c/c – A s/c) para caballos inscritos en el Campeonato de Infantiles y Veteranos.**  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Infantiles y Veteranos**)  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 4+  
Observaciones: Los jinetes que participen en el Campeonato saldrán a la Primera Manga en los primeros puestos, primero los participantes en el Campeonato de Infantiles y a continuación los participantes en el Campeonato de Veteranos.  
A efectos de clasificación y premios de la prueba, a los caballos que participen en el Campeonato sólo se les tendrá en cuenta el recorrido de la Primera Manga.  
El orden de los participantes en el Campeonato en la Segunda Manga será el mismo que el de la primera.  
Los obstáculos de la Segunda Manga serán los números 1 al 8 de la Primera Manga. No se abrirá la pista para inspeccionar el recorrido de la Segunda Manga.  
Entre la Primera y Segunda Manga, realizarán su recorrido 15 jinetes que no participen en el Campeonato.

### Prueba nº 4

Grupo/altura: 1,25 m.  
Baremo: A c/c y sin desempate  
Trofeos: Tres  
Premios: 1.390,00 €  
2ª Clasificación: **Baremo C para caballos inscritos en el Campeonato de Juveniles**  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Juveniles**)  
Velocidad: 350 m/m



Galope: 6  
Observaciones: La clasificación y premios de la prueba, para todos los caballos inscritos, se establecerá conforme al Baremo A c/c.  
Para los participantes en el Campeonato, se realizará una segunda clasificación, conforme al Baremo C (Ver artículo 3 de las Normas del Campeonato).  
Los caballos que participen en el Campeonato de Juveniles, saldrán a pista los primeros de la prueba.

#### Prueba nº 5

Grupo/altura: 1,35 m.  
Baremo: A c/c y sin desempate  
Trofeos: Tres  
Premios: 1.810,00 € + (1.000,00 € para binomios jinete/caballo de la F.H.M.)  
2ª Clasificación: **Baremo C para caballos inscritos en los Campeonatos de Jóvenes Jinetes y de Adultos**  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Jóvenes Jinetes y en el de Adultos**)  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 7  
Observaciones: La clasificación y premios de la prueba, para todos los caballos inscritos, se establecerá conforme al Baremo A c/c.  
Para los participantes en el Campeonato, se realizará una segunda clasificación, conforme al Baremo C (Ver artículo 3 de las Normas del Campeonato).  
Los caballos que participen en los Campeonatos de Jóvenes Jinetes y Adultos, saldrán a pista los primeros de la prueba.

### Domingo 25 de Junio

#### Prueba nº 6

Grupo/altura: 1,00 m.  
Baremo: A s/c  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 325 m/m  
Galope: 4+

#### Prueba nº 7

Grupo/altura: 1,05 m.  
Baremo: A s/c  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Alevines**)  
Velocidad: 325 m/m  
Galope: 4+  
Observaciones: Los caballos que participen en el Campeonato de Alevines, saldrán a pista los primeros de la prueba.



Posible Desempate para las Medallas de los Campeonatos.

Prueba nº 8

Grupo/altura: 1,20 m.  
Baremo: A c/c y sin desempate  
Trofeos: Tres  
Premios: 1.140,00 €  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en los Campeonatos de Infantiles y Veteranos**)  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 6  
Observaciones: Los caballos que participen en los Campeonatos de Infantiles y Veteranos, saldrán a pista los primeros de la prueba.  
Posible Desempate para las Medallas de los Campeonatos.

Prueba nº 9

Grupo/altura: 1,30 m.  
Baremo: A c/c y sin desempate  
Trofeos: Tres  
Premios: 1.650,00 € + (1.000,00 € para binomios jinete/caballo de la F.H.M.)  
2ª Clasificación: **Dos Mangas distintas (A c/c – A s/c) para caballos inscritos en el Campeonato de Juveniles**  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Juveniles**)  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 7  
Observaciones: Los jinetes que participen en el Campeonato saldrán a la Primera Manga en los primeros puestos y en orden inverso a los puntos de penalización obtenidos en la primera jornada.  
A efectos de clasificación y premios de la prueba, a los caballos que participen en el Campeonato sólo se les tendrá en cuenta el recorrido de la Primera Manga.  
El orden de los participantes en el Campeonato en la Segunda Manga será el mismo que el de la primera.  
Los obstáculos de la Segunda Manga serán los números 1 al 8 de la Primera Manga. No se abrirá la pista para inspeccionar el recorrido de la Segunda Manga.  
Entre la Primera y Segunda Manga, realizarán su recorrido 15 jinetes que no participen en el Campeonato.  
Posible Desempate para las Medallas del Campeonato.

Prueba nº 10

Grupo/altura: 1,35 m. GP  
Baremo: Dos Mangas distintas (A c/c – A c/c)  
Trofeos: Tres  
Premios: 2.560,00 € + (1.000,00 € para binomios jinete/caballo de la F.H.M.)  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Jóvenes Jinetes y en el de Adultos**)  
Velocidad: 375 m/m  
Galope: 7



Observaciones: Los jinetes que participen en el Campeonato saldrán a la Primera Manga en los primeros puestos y en orden inverso a los puntos de penalización obtenidos en la primera jornada. Primero los participantes en el Campeonato de Jóvenes Jinetes y a continuación los participantes en el Campeonato de Adultos.  
El resto de los inscritos en el Gran Premio saldrán a continuación en el orden que determine el sorteo.  
El orden de salida de la Segunda Manga será el mismo que el de la primera. Los obstáculos de la Segunda Manga serán los números 1 al 8 de la Primera Manga. No se abrirá la pista para inspeccionar el recorrido de la Segunda Manga.  
Posible Desempate para las Medallas del Campeonato.

## **PISTAS**

Pista de Concurso:

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	120 x 80 m.
Naturaleza del suelo:	Geotextil
Distancia a pista de ensayo:	Contigua

Pista de ensayo

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	120 x 50 m
Naturaleza del suelo:	Geotextil

## **CONDICIONES GENERALES**

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. en vigor.  
Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.  
Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de su Licencias Deportivas, LIC y LAC en vigor.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.  
Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.  
Todos los jinetes, deberán presentar a su llegada a las instalaciones sus licencias así como las de sus caballos y los “Libros de Identificación Caballar” de todos sus caballos, con sus correspondientes vacunas; los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.  
Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado o del Delegado Federativo, las preceptivas licencias tanto de caballo como de deportistas. En el caso de no disponer de ellas, o no poder acreditar que están federados, no se les permitirá participar.



## **MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR**

El comité organizador pondrá a disposición de los competidores un servicio de atención médica y veterinaria de urgencia y los servicios de herrador para atender todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición siendo a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos los tratamientos y materiales para las que ellos requieran sus servicios.

## **SEGUROS**

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de la Organización.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra la Organización.

Conforme al I.R.P.F. se retendrá a los jinetes el porcentaje marcado por la ley sobre el importe de los premios.

## **NORMAS DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2017 DE SALTO DE OBSTÁCULOS**

### **Preámbulo**

Esta edición contiene las Normas aplicables al Campeonato de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos para las categorías de Alevines, Infantiles, Veterano, Juveniles, Jóvenes Jinetes y Adultos, siendo de aplicación el Reglamento Particular de esta disciplina, en todo aquello que no figure especificado en las mismas.

Los diez primeros binomios jinete/caballo con licencia de la Federación Hípica de Madrid, clasificados en la categoría de Adultos, obtendrán los siguientes premios en metálico:

1 <sup>er</sup> Clasificado	1.000,00 €	6 <sup>to</sup> Clasificado	150,00 €
2 <sup>do</sup> Clasificado	750,00 €	7 <sup>mo</sup> Clasificado	125,00 €
3 <sup>er</sup> Clasificado	500,00 €	8 <sup>vo</sup> Clasificado	100,00 €
4 <sup>to</sup> Clasificado	350,00 €	9 <sup>no</sup> Clasificado	100,00 €
5 <sup>to</sup> Clasificado	225,00 €	10 <sup>mo</sup> Clasificado	100,00 €

**SUZUKI MOTOR IBÉRICA, patrocinador del Campeonato de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos, cederá al ganador del Campeonato de la categoría de Adultos, un vehículo “Suzuki” durante un periodo de 6 meses.**



Los diez primeros binomios jinete/caballo con licencia de la Federación Hípica de Madrid, clasificados en la categoría de Jóvenes Jinetes, obtendrán los siguientes premios en metálico:

1 <sup>er</sup> Clasificado	1.000,00 €	6 <sup>to</sup> Clasificado	150,00 €
2 <sup>do</sup> Clasificado	750,00 €	7 <sup>mo</sup> Clasificado	125,00 €
3 <sup>er</sup> Clasificado	500,00 €	8 <sup>vo</sup> Clasificado	100,00 €
4 <sup>to</sup> Clasificado	350,00 €	9 <sup>no</sup> Clasificado	100,00 €
5 <sup>to</sup> Clasificado	225,00 €	10 <sup>mo</sup> Clasificado	100,00 €

Los tres primeros clasificados de las categorías de Alevines, Infantiles y Juveniles, obtendrán una beca de “Ayuda a la Competición” correspondiente a una matrícula gratuita en los concursos Territoriales y Nacionales de una y dos estrellas organizados en la Federación Hípica de Madrid, hasta la celebración del Campeonato de la Comunidad de Madrid del siguiente año.

### Artículo 1 Participación

Los Campeonatos de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos de las distintas categorías, están reservados a los **binomios jinetes-caballo** con Licencia de competidor, de la Federación Hípica de Madrid.

**Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la adquisición reciente del caballo, serán decididas por el Delegado de la F.H.M. en el Campeonato.**

**Los jinetes de la categoría de Veteranos deberán cumplir en el año 2017, 45 o más años de edad, y no podrán haber participado en el año 2016, ni en el Campeonato de España, ni en el Campeonato de la Comunidad de Madrid de adultos.**

**Cada jinete podrá participar con un (1) sólo caballo y en una sola categoría.**

Para que pueda celebrarse el Campeonato en cada categoría, deberá haber un **mínimo de cinco jinetes inscritos en la categoría**. En caso de que el Campeonato de una categoría no se disputase por no llegar al número mínimo de participantes, los jinetes podrán modificar su inscripción para participar en otra categoría, siempre y cuando cumplan los requisitos de esa otra categoría.

### Artículo 2 Pruebas del Campeonato

Los Campeonatos se desarrollarán en dos pruebas que deberán celebrarse en dos días distintos. Para poder tomar parte en la segunda prueba, los jinetes **deberán haber participado y terminado** la primera prueba.

### Artículo 3 Puntos de penalización

En las categorías de Adultos y Jóvenes Jinetes, el primer recorrido, será transformado a baremo C añadiendo al tiempo invertido por cada participante cuatro segundos por cada derribo cometido. El tiempo así calculado será convertido en puntos de penalización.



Para el cálculo de estos puntos de penalización, el tiempo de cada participante en el Campeonato será multiplicado por el coeficiente 0,5. El resultado debe tener un límite de dos decimales, redondeando en su caso el segundo a la unidad superior desde 0,005 y a la inferior hasta 0,004. El participante que haya obtenido la menor puntuación después de esta conversión recibirá 0 puntos, y los demás participantes obtendrán la penalidad representada por la diferencia de puntos que separe a cada uno del primer clasificado

#### **Artículo 4 Orden de Salida**

Primer día: El orden de salida de los participantes del Campeonato, se establecerá por sorteo, saliendo a pista antes que el resto de participantes de la prueba.

Segundo día: En la Primera Manga, los binomios (jinete/caballo) participantes en el Campeonato, saldrán a pista antes que el resto de los participantes, haciéndolo en orden inverso al total de puntos de la primera jornada, y en caso de igualdad, manteniendo el mismo orden del primer día.

En la Segunda Manga, participarán todos los jinetes participantes en el Campeonato que no estén eliminados o retirados en la Primera Manga. Los jinetes mantendrán en mismo orden que en la Primera Manga.

#### **Artículo 5 Clasificación final**

La clasificación final se establecerá totalizando para cada participante las penalidades obtenidas en las dos pruebas.

Resultará Campeón de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos de cada una de las categorías, el participante que obtenga el menor número de puntos.

Si hubiese empate a puntos para alguno de los tres primeros puestos de cada categoría, se llevará a cabo un desempate con cronómetro.

Si fueran necesarios dos desempates, el desempate para el tercer puesto deberá preceder al desempate del primer y segundo puesto.

El resto de los posibles empates en la clasificación del Campeonato, se resolverá por el tiempo de la Segunda Manga.

#### **Artículo 6 Sustituciones**

Sólo se podrá sustituir el caballo matriculado para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, hasta media hora antes del inicio de la primera prueba.

#### **Artículo 7 Entrega de Premios e Imposición de Medallas**

A las ceremonias de entrega de premios e imposición de medallas, deberán salir a la pista montados a caballo los CINCO primeros clasificados de cada categoría.

Los caballos NO podrán salir a la pista con mantas distintas a las proporcionadas por la Federación Hípica de Madrid.



# CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PRUEBAS DEL CAMPEONATO

		ADULTOS		VETERANOS	
		J. JINETES	JUVENILES	INFANTILES	ALEVINES
<b>PRIMERA PRUEBA</b>					
	Baremo	C	C	2 Mangas Distintas	2 Mangas Distintas
				A c/c - A s/c	A s/c - A s/c
	Velocidad			350 m/m	325 m/m
	Nº de Obstáculos	10 a 12	10 a 12	10 a 12	10
	Triple	1 o Ninguno	1 o Ninguno	1	Ninguno
	Dobles	1 ó 3	1 ó 3	1	1
	Altura Máxima	1,35 m.	1,25 m.	1,15 m.	1,05 m.
	Ancho Máximo	1,50 m.	1,35 m.	1,25 m.	1,15 m.
	Ancho Máximo Triple Barra	1,70 m.	1,55 m.	1,45 m.	1,35 m.
<b>SEGUNDA PRUEBA</b>					
	Baremo	2 Mangas Distintas	2 Mangas Distintas	A c/c	A c/c
		A c/c - A c/c	A c/c - A c/c		
	Velocidad	375 m/m	350 m/m	350 m/m	325 m/m
	Nº de Obstáculos	10 a 12	10 a 12	10 a 12	10
	Triple	1 o Ninguno	1 o Ninguno	1	Ninguno
	Dobles	1 ó 3	1 ó 3	1	1
	Altura Máxima	1,35 GP	1,30 m.	1,20 m.	1,05 m.
	Ancho Máximo	1,50 m.	1,40 m.	1,30 m.	1,15 m.
	Ancho Máximo Triple Barra	1,70 m.	1,60 m.	1,50 m.	1,35 m.
<b>POSIBLE DESEMPATE</b>					
	Baremo	A c/c	A c/c	A c/c	A c/c
	Velocidad	375 m/m	350 m/m	350 m/m	325 m/m
	Nº de Obstáculos	6 a 8	6 a 8	6 a 8	6 a 8
	Dobles	1	1	1	1
	Altura Máxima	1,35 GP	1,30 m.	1,20 m.	1,10 m.
	Ancho Máximo	1,50 m.	1,40 m.	1,30 m.	1,20 m.
	Ancho Máximo Triple Barra	1,70 m.	1,60 m.	1,50 m.	1,40 m.



Club de Campo  
Villa de Madrid S.A.



## DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

	SÁBADO						DOMINGO						CTO. J.JINETES	CTO. ADULTOS	
	1,00 m.	1,05 m.	1,15 m.	1,25 m.	1,35 m.	PREMIO ADICIONAL 1,35 m. FHM	1,00 m.	1,05 m.	1,20 m.	1,30 m.	PREMIO ADICIONAL 1,30 . FHM	1,35 GP	PREMIO ADICIONAL 1,35 GP FHM	PREMIO ADICIONAL F.H.M.	PREMIO ADICIONAL F.H.M.
<b>1</b>			200,00	300,00	400,00	200,00			200,00	350,00	200,00	700,00	200,00	1.000,00	1.000,00
<b>2</b>			160,00	200,00	300,00	150,00			160,00	250,00	150,00	500,00	150,00	750,00	750,00
<b>3</b>			140,00	175,00	250,00	100,00			140,00	225,00	100,00	300,00	100,00	500,00	500,00
<b>4</b>			120,00	150,00	200,00	100,00			120,00	200,00	100,00	250,00	100,00	350,00	350,00
<b>5</b>			110,00	125,00	150,00	100,00			110,00	150,00	100,00	200,00	100,00	225,00	225,00
<b>6</b>			100,00	100,00	130,00	90,00			100,00	125,00	90,00	150,00	90,00	150,00	150,00
<b>7</b>			90,00	90,00	100,00	80,00			90,00	90,00	80,00	130,00	80,00	125,00	125,00
<b>8</b>			80,00	90,00	100,00	70,00			80,00	90,00	70,00	120,00	70,00	100,00	100,00
<b>9</b>			70,00	80,00	90,00	60,00			70,00	90,00	60,00	110,00	60,00	100,00	100,00
<b>10</b>			70,00	80,00	90,00	50,00			70,00	80,00	50,00	100,00	50,00	100,00	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.140,00</b>	<b>1.390,00</b>	<b>1.810,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.140,00</b>	<b>1.650,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>2.560,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>3.400,00</b>	<b>3.400,00</b>

**TOTAL PREMIOS DEL CONCURSO (IVA INCLUIDO)**

**9.690,00 €**

**PREMIOS ADICIONALES F.H.M. PRUEBAS 1,30 - 1,35 - 1,35 GP (IVA INCLUIDO)**

**3.000,00 €**

**PREMIOS ADICIONALES F.H.M. CAMPEONATOS DE ADULTOS Y J. JINETES (IVA INCLUIDO)**

**6.800,00 €**

**TOTAL PREMIOS**

**19.490,00 €**

**PREMIOS ADICIONALES DE LAS PRUEBAS DE 1,30, 1,35 y 1,35 GP, PARA BINOMIOS JINETE/CABALLO CON LICENCIA DE LA F.H.M. LA F.H.M. PAGARÁ TODOS LOS PREMIOS EN METÁLICO, POR TRANSFERENCIA.**



Club de Campo  
Villa de Madrid S.A.

